¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 19 DE JUNIO DE 1841. 5,351.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso
A los hermanos de San Pedro Telmo.

EN los dias 20, 21 y 22 del presente mes, se celebra la funcion del Glorioso San Pedro Telmo, en la Iglesia de que es titular, lo que se previene á los hermanos para que asistan, y como asi mismo el Corpus, que se hará el 20 por la tarde. j15—8*

Se vende

UNA casa esquina sita en la calle del Restaurador No. 348, edificada en terreno propio con 9½ varas de frente al Norte y 54 de fondo al Sud. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 73 esquina de la Catedral. j15—6p.

Papel dorado

Entrefino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Papel de lija

Superior para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j16—tfs

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero á la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. j15 s.

Gran baratillo,
CALLE DE LA
ESMERALDA
Núm. 180

Vino carlon superior á 8 reales cuarta y por frasco 3½ pesos
Idem dulce de Malaga á 20 reales cuarta y frasco 9 pesos
Idem de jerez seco á 20 reales cuarta y frasco 9 pesos
Vinagre de yema puro á 9 pesos frasco y cuarta á 20 reales
Vino frontiñan á 5½ pesos bote
Licores surtidos de Italia dobles
Idem de otras clases
Aguardiente á 20 reales cuarta y por frasco 9 pesos
Caña de la Havana superior á 20 reales cuarta y 9 pesos frasco
Aniz de Mallorca á 3 pesos cuarta y 10 pesos frasco
Ginebra de Holanda á 3 pesos cuarta y 10 pesos frasco
Azucar blanca superior á 2 pesos libra
Idem id, id, á 15 reales libra
Idem terciada blanca á 13 reales libra
Yerba paraguaya superior á 20 pesos libra
Yerba misionera á 3, 4 y 5 pesos libra
Arroz superior á 1 peso libra
Aceitunas sevillanas á 22 reales libra
Jabon de España á 20 reales libra
Y otros varios artículos que se darán siempre á menos del corriente de plaza j3—15p

Harina flor
Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ocúrrase á *Zimmermann, Frazier y Ca.* Reconquista No. 96.

Cal de la Bajada de superior calidad,

SE vende por mayor y menor y á precio mas cómodo que en ninguna otra parte. Ocúrrase al almacen número 29, calle de Belgrano. j12—15s

¡Viva la Federacion!

Aviso á los
Capidispenseros.

EN la calle del 25 de Mayo No. 92, á distancia del mismo muelle 50 varas, se encuentra toda clase de verdura fresca, en particular repollos grandes con raiz para llevar en la popa y duran mucho tiempo sin marchitarse, como tambien se venden quesos, grasa, leña de rama, manteca &c. j15 6pd2.

AVISO
Interesante á todos.

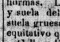

En la *Fabrica Argentina* se ha recibido un elegante surtido de botas de Paris de lo mejor que ha venido al Pais en calidad de materiales y construccion de hormas. Las hay de taco alto y suela delgada, y taco bajo y suela gruesa, de precio el mas equitativo que se puede desear.

Calle y Plaza de la Victoria, esquina de los Altos del Señor Escalada.

OTRO
Interesante á los boteros zapateros y lomilleros

	Pesos
Suelas de primera y del mejor curtido y tamaño para labrado fuerte y toda obra gruesa, á	120
Idem para idem, de segunda ó menos gruesa, á	110
Para lomilleros y calzado delgado, de primera bien curtidas	105
Idem, para idem de sehunda, á	95

Se vende de una suela hasta 500, y segun la cantidad será la rebaja. En la esquina de Escalada, Plaza de la Victoria, se advierte que lo que se ofrece es una ganga para los consumidores.

Porque esto es lo mejor y mas barato que se puede esperar por la bondad y escasez de los artículos que se ofrecen.

Luis Aramburú.
j9—15p

Aprendiz.

SE necesita un jóven de 12 á 14 años de edad, para enseñarle el oficio de *Dorador*. Ocúrrase á la calle de la Universidad, casas del Señor Anchorena, la contigua al Colegio. j12—6c

Bolsas vacias

Propias para trigo, harina, sal y galleta &a---hay de venta en el almacen calle de Federacion núm. 47. m28---1mc

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 17 se alquilan dos piezas de altos amuebladas como para hombres solos. En la misma casa darán razon. j15—6c.

Caballo.

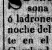

Se desea comprar uno bueno y manso. En esta imprenta darán razon. j17 6c.

Interesante

SE ofrece gratificar á la persona que descubra el ladron ó ladrones, que robaron en la noche del Lunes 10 del corriente en el almacen de Thomas Gowland y Ca.—CON TODO lo que se pueda recobrar del dinero y efectos robados. m21—tfs

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA
Libertad de los Mares,
Ó EL
Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

¡Viva la Federacion!

GRAN
BARATILLO
POR
mayor y menor

En el antiguo y bien conocido baratillo que se acaba de abrir nuevamente en la calle de la Victoria núm. 103 de la plaza cuatro cuadras justas para el campo se encontrará lo siguiente—

Azucar blanca seca	13 y 14	rs.
Idem terciada	11 y 12	rs.
Yerba paraguaya rica	18	ps.
Id. misionera	3, 4 y 5	ps.
Id. parnaguá 12 rs. 2 ps.	20	rs.
Azucar de pilon	3	ps.
Arroz del Brasil	1	ps.
Id. de la Carolina	10	rs.
Garvanzos	7	ps.
Café en grano	3½	ps.
Id. molido	6	ps.
Aguardiente frasco	8	ps.
Ginebra id	9	ps.
Vino del priorato	3½	ps.
Aceite sevillano	5	ps.
Id. frances	8	ps.
Taboco en rama	6	ps.
Id. picado	7 y 8	ps.

por mayor.

Barricas y bolsas de azucar
Canastos de ginebra
Yerba misionera y parnaguá marca—Modesto
Papel florete, medio florete y estraza
Pipas y medias pipas aguardiente
Botijuelas aceite
Cajones de havanos y otras clases.
Aceitunas
Pimenton
Pávilo
Cominos
Vino frontiñan, champaña y jeres
Y otra infinidad de artículos á precios muy barotos. j16—1p

Harina flor fresca

MUY rica, se vende en el almacen de Buteler, calle de la Piedad núm. 130 desde 10 arrobas para arriba. j16—6p

Interesante.

SE ha desaparecido un chino ayer 15 del corriente entre 7 y 8 de la noche: la persona que lo entregue en la calle de Potosí No. 135, recibirá una buena gratificacion!; él lleva chiripá de jerga pampa lisa, poncho apala con listas coloradas, azules y otros colores, camisa rosada á cuadritos; toda esta ropa la lleva usada, vá en cabeza, tiene el pelo bastante largo, la frente no es sino de dos dedos de ancho, pues hasta cerca de los ojos le llega el pelo, su edad será como de 10 á 12 años. j17 3p.

Cocinera ó Cocinero.

SE necesita para una casa de familia; presentando buenos informes se le dará buen sueldo en la calle del Perú número 190. j17 3p.

Terreno para estancia.

SE solicita arrendar un terreno para estancia que no diste mas de 20 á 30 leguas de esta ciudad, en cualquier rumbo: si hubiere alguna hacienda en el terreno que se ofreciere, la persona que se interesa en arrendarlo, podria convenirse en comprarla. La persona que tenga un terreno con las condiciones expresadas puede ocurrir á la calle de Córdoba No. 73. j17 6p.

Interesante.

YERBA paraguaya, tabaco paraguayo, cigarros correntinos; se halla de venta una partida recien desembarcada en la casa de D. Henrique Ochoa, calle de Federacion No. 163. j17 15c.

Granero

SE alquila uno, grande y mui seco; para tratar ocúrrase á la calle de Federacion número 47. j9—1mc

Interesante al Público.

PEDRO VERDIER, carpintero calle de Maipú número 3, avisa á sus amigos y al público en general, que estando próximo á salir del pais, tiene à venta muebles hechos, sillas de caoba, puertas, ventanas, maderas, bancos, herramientas y una porcion de ferreteria y herrajes del pais.

Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con él, que se sirvan pasar á arreglarlas dentro de seis dias contados desde esta fecha.

Igualmente los Señores que tengan obras hechas en la misma casa, se servirán sacarlas en el mismo término.

Bns. Ars., 16 de Junio de 1841. j17 4p.

FOR
Antwerp.

The very fastsailing, coppered and copper fastened British built brigantine

VELOCITY,
135 tons per register.
William Mould, Master.

Has room for a few tons of DRY freight, and a quantity of Horns, to serve as dunnage, and will be dispatched immediately. For further particulars apply to the consignees Messrs. HUGHES BROTHERS, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
june18 No. 51 calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!

AVISO AL PUBLICO

EN la calle de la Reconquista, se alquila una casa aparente para depósito de una de comercio, no dista mas que una y media cuadra de la aduana: el que se interese por ella ocurra à la calle de la Paz núm. 156 que encontrará con quien tratar. j18—6p

Aviso.

SE vende un terreno en el centro de la ciudad y con vista al rio, compuesta de 47 ¼ varas de frente al Oeste con 47 ¼ id. al este, formando cuadro y teniendo dos frentes á Oeste y Norte por formar esquina, sita en la calle del Restaurador y de Balcarce, á una cuadra de la Aduana hácia el Norte, formando cruz con el convento de San Francisco y hallándose perfectamente amurallado: actualmente le tiene arrendado D. Diego Whilte. Para tratar ocurran á la calle de la Catedral núm. 29 donde oyen propuestas. j18—3p

Se vende

UNA casa dos cuadras y media de la plaza de la Victoria, propia para negocio y con una hermosa pieza de altos á la calle. Ocúrrase á le calle de Cangallo No. 186, desde las once y media de la mañana adelante. j18 3p.

Calle de Maipú

EN los altos de la casa de Da. Candelaria Lagos de Wilde, se necesita una ama de leche, j18 6p.

Aviso á los dueños de fincas.

SE desea alquilar para una familia corta, una casa en el centro de la ciudad, que sea grande, mediana ó chica, no se repara el precio, y tambien se ofrece adelantar cualquiera cantidad sobre los alquileres. En esta imprenta darán razon del interesado. j17 6c.

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resouciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor——

Examinada por la contaduria esta cuenta rendida por el Oficial Cajero pagador del Parque de artilleria D. Luis Masariegos, correspondiente a los gastos ordinarios del Departamento en el mes de Marzo anterior, la encuentra legitimamente comprobada con los 24 documentos de data que la acompañan, en la cantidad de 5,942 pesos 3 reales, de modo que sumando el cargo, 5,971 pesos, ha quedado la existencia de 28 pesos 9 reales, que fué rebajada del presupuesto de gastos para el corriente mes; en su virtud, la contaduria no tiene reparo que oponer á esta, á la que V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion. Abril 6 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——
Insiarte.

Exmo. Sr.

Puede V. E. siendo servido darle su aprobacion á esta cuenta del pago verificado al Asesor y Escribano de Gobierno, por el sueldo devengado en el mes de marzo ultimo, en razon de hallarse legitimamente comprobada, y ser conforme la suma distribuida de 1,280 pesos con la que resulta de cargo. Abril 12 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la contaduria esta cuenta rendida por el Sr. General D. Manuel Corvalan, correspondiente al pago ejecutado á los Edecanes y Oficiales de la secretaria privada de V. E. por el haber devengado en el mes de Marzo ultimo, no ha encontrado reparo que oponerle, porque la distribucion de 5002 pesos es conforme con la suma que resulta de cargo se haya suficientemente comprobada con los documentos de su referencia; en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, y puede V. E. si fuere servido darsela. Abril 12 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Con los documentos de su referencia se justifica la invercion de 50 pesos en gastos menores de la Biblioteca pública causados en el mes de Marzo del corriente año, y la suma distribuida es conforme con la que resulta de cargo; en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta; y puede V. E. si fuere servido darsela. Abril 12 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Contaduría y Comisaria de Guerra, por el sueldo vencido en el mes de Marzo último, se encuentra legítimamente justificada con los documentos de su referencia, la inversion de 4,316 ps. 4 reales, la que es conforme con la suma entregada al Habilitado D. Mariano Javalera; por todo lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Abril 12 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 18 de Junio de 1841.

	Moneda corriente	metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificad.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 17...........................	179,929 5	488 1¼	2,853,492 3	24,526	140,635 ¾	139,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras vencidas y cobradas.....................	15,765 3							
Trasladados de Receptoria.......................	55,917 6		246,956 7					
Donativo del Partido del Pilar, para auxilio de la guerra contra los salvajes unitarios.............	4,205							
	255,817 6	488 1¼	3,100,449 2	24,526	140,635 ¾	139,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas................................			15,765 3					
A Tomas Stengar, por viages de su ballenera	1,850							
A Jaime Abott, por id....................................	1,300							
A D. Juan Manuel Ezeiza, por útiles de Escritorio....	55							
A D. Juan Francisco Ferreira, por flete de carretas...	800							
Al Comisario D. Pedro Regalado Rodriguez, para las atenciones de la Caja del Negocio Pacífico........	64,000							
Existencia..	187,812 6	488 1½	3,084,683 7	24,526	140,635 ¾	139,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	255,817 6	488 1¼	3,100,449 2	24,526	140,635 ¾	139,300	4,385,600	1,596,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 18 de Junio de 1841.

DEBE.	Moneda. Corriente	Metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer........		519 1½	....	16,670	42,139 7½	
Entrada........	157	......	246,956 7			
Salida........	52,616 5					
Puerto........	1,424 3					
Contribucion...	1,719 6					
	55,917 6	519 1½	246,956 7	19,170	42,139 7½	....

HABER.	Moneda corriente.	Matálic.	Letras.	Fondos publicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasifi.
A la Tesorería General...	55,917 6	......	246,956 7			
Exist. De comisos.... ...		519 1½				
Exist. Del Estado........		....	....	19,170	42,139 7½	
	55,917 6	519 1½	246,956 7	19,170	42,139 7½	

Buenos Ayres, Junio 18 de 1841.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

V. B. ALBARRACIN.

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

SUIZA.

He aquí las reclamaciones á que dió lugar por parte de la Santa Sede y la Corte de Austria la supresion de los conventos en el canton de Argovia; y cuyo resultado ha sido declarar la Dieta extraordinaria convocada con este motivo que dicha supresion es incompatible con el pacto federal.

Para mejor inteligencia de la nota del Nuncio Apostólico es preciso advertir que el motivo que alegó la legislatura de Argovia, para la supresion de los conventos, fué que sirvieron de alcazares á los católicos durante los tumultos que hubo últimamente entre ellos y los protestantes.

PROTESTA DE LA SANTA SEDE.

Como representante de Su Santidad, quien en su calidad de gefe de la Iglesia Católica, debe velar sobre la conservacion de las fundaciones y de las institaciones del catolicismo, yo me apresuro á llenar un deber penoso protestando contra la supresion de los conventos en el canton de Argovia por orden del gran consejo. Como la conservacion de los conventos en el canton de Argovia es formal y expresamente garantida por el artículo 12 del pacto federal, es imposible reconciliar este artículo con el decreto de supresion. Es imposible no ver en el segundo la violacion del primero. El gran consejo de Argovia ha procurado eludir las disposiciones del artículo 12 del pacto federal, diciendo en los considerandos que preceden á su decreto, que al tiempo de las deliberaciones sobre el pacto federal, el canton de Argovia hizo reservas contra toda garantía expresa en favor de los conventos. Este aserto, si es verdadero, probaria, si se quiere, que Argovia ha tenido sobre los conventos miras y proyectos que no se avienen con el pacto federal, pero no puede debilitar ni anular la garantía asegurada á los conventos y á los cantones.

No son las negociaciones y las deliberaciones que preceden siempre á la celebracion de tratados, sino los tratados mismos los que forman el derecho público. Asi que en el pacto federal de 7 de Agosto de 1815, que es para la constitucion helvética la basa de su derecho público, y precedió al reconocimiento de la neutralidad por parte de las potencias signatarias del tratado de Viena, ni la Europa ni la Suiza hallaron ni hallarán jamas una reserva del canton de Argovia contra las disposiciones del artículo 12. Al contrario, los diputados de Argovia firmaron sin reserva ni restriccion el pacto federal lo mismo que los diputados de los demas cantones, y ellos prestaron el juramento de observarlo y ejecutarlo fielmente. La resolucion de 13 de Enero no podrá ser considerada como una medida penal, pues en los estados donde hay division de los poderes como en el canton de Argovia, el gran consejo (poder legislativo) no tiene el derecho de juzgar ó castigar los autores de crímenes; esto es del resorte del poder judicial. Los tribunales cuando son llamados á fallar, consultan las léyes y pasan todo en la balanza imparcial de la justicia sin prevencion ó pasion. Se ordena una indagacion segun las formas tutelares establecidas por las legislaciones de todos los paises. Se oye á los acusados y sus defensores, y si resultan culpados se hallan leyes para castigarlos. Se aplican las penas legales, mas no una pena que, como la supresion de los conventos, no es ni puede ser establecida en el código penal. El decreto de supresion no es sino una medida legislativa y como tal lo rechaza de antemano el pacto federal.

Me es sensible hallarme en la triste necesidad de hacer semejantes observaciones, mas se comprenderá que me impele á ello el cumplimiento de mi deber. El Vorort sentira en su sabiduria que en tal estado de cosas yo debo exigir en favor de los conventos de Argovia el mantenimiento y ejecucion del pacto federal, y me dirijo por lo tanto á la autoridad, que, por su posicion, es llamada la primera á protegerlos. Es permitido esperar que el gran consejo de Argovia, cediendo al consejo del Vorort, y despues de madura reflexion, retirará un decreto que (puede decirse sin ofensa de persona alguna) ha sido adoptado en un momento de irritacion, un decreto que hiere á toda la Suiza católica y debilita evidentemente las relaciones benévolas entre los cantones.

Quiera el Vorort aceptar las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

Schwytz, Enero 21 de 1841.

El Nuncio Apostólico,
GEZZI, Arzobispo.

PROTESTA DE LA AUSTRIA.

Es notorio que las fundaciones religiosas, que fueron suprimidas por la ordenanza del gran consejo de Argovia de 13 de Enero, fueron eregidas y enriquicidas con estados pertenecientes a la casa de Hapsburgo, que se devolvieron á la actual familia imperial de la Austria. El Convento de Muri, especialmente fundado por escritura, en 1,207, por el Obispo de Strasburgo, entonces señor de Hapsburgo, contiene la estipulacion formal de que esta institucion, fundada con sus bienes patrimoniales y heredados, quede bajo la exclusiva proteccion de los miembros de su familia. Es igualmente notorio que las iglesias, archivos y bibliotecas de los conventos de Muri y Wettingen contienen las memorias mas antiguas de la casa de Hapsburgo, y que estas fueron confiadas á su guarda, en la persuasion de que estarian seguras de cualquier ataque y aun mas de la destruccion, confiadas al cuidado de una poblacion que conservaba la fé del fundador. La resolucion del gran consejo las priva de esta garantia; y, como las autoridades cantonales tomaron posesion de la propiedad real tanto de bienes movibles como de raiz, de estos conventos, el abajo firmado recibió instrucciones de su corte para hacer la siguiente comunicacion al gobierno suizo. S. M. el Emperador de Austria, como descendiente de la familia de Hapsburgo, que fundó el convento de Muri, y dotó otros muchos conventos de Argovia, protesta del modo mas solemne contra cualquier paso que tienda á enagenar aquellas fundaciones de su destino primitivo, reservándose todos los derechos que puedan derivar de esta protesta. S. M. el Emperador tambien hace responsable al gran consejo de Argovia de la profanacion ó destruccion de los lugares en que reposan sus antepasados, asi como de los archivos que contienen las memorias de la casa de Hapsburgo—

El infraescrito, al llevar esta comunicacion al conocimiento del Gobierno suizo, tiene el honor de saludarle con el debido respeto.

Febrero 8 de 1841.

BOMBILLES.
(*Courier.*)

Variedades.

TUNEZ.

TORRE DE HUESOS HUMANOS EN LA ISLA DE GERBA.

La costa septentrional de Africa desde el oceano hasta los confines de Egipto, conocida con el nombre Berberia, se halla dividida en varios pequeños estados entre los cuales el imperio de Marruecos, y los bajalatos de Argel, Tunez y Trípoli son los mas considerables. Su poblacion compuesta de moros, árbes, judios, renegados y algunos turcos, se halla en un estado de barbarie casi absoluta siendo su principal ocupacion la piratería que practican contra todas las naciones cristianas sin distincion, habiendo llegado á tal punto su atrevimiento y pericia en esta clase de pillage, que se han visto en la presicion algunas potencias europeas de comprar con un tributo ó feudo anual el privilegio de que puedan sus naos surcar libremente el Mediterráneo. Musulmanes por religion y fanáticos por ignorancia, consideran el daño que hacen á los cristianos como un acto meritorio, y esta creencia contribuye no poco á hacer mas penosa la esclavitud á que son sometidos los cristianos que caen en su poder; y no se crea que estos bandidos se contentan con cruzar los mares en persecucion de sus víctimas, sino que aprovechando la ocasion oportuna, llevan su osadía hasta el punto de arrancarlas de sus propias casas efectuando un desembarco en la costa, y apoderándose á viva fuerza de cuantas personas encuentran sin distincion de sexo ni edad. Llevánselas á Berberia y allí las sujetan á una esclavitud tanto mas dura cuanto mayor es la suma que esperan obtener por su rescate. Las costas oriental y meridional de España y las de Italia han sido siempre las mas expuestas á las depredaciones de los piratas berberiscos y existen aun á lo largo de la costa de Valencia, Murcia y Andalucia las torres de vigia que con el nombre de atalayas se erigieron para repeler sus invasiones.

Afortunadamente la persecucion activa que han sufrido, la disminucion de su poder é importancia política, y sobre todo la reciente ocupacion del territorio de Argel por las tropas francesas han puesto coto á sus robos y exaccion; pero tres siglos há, bajo la direccion de hábiles é intrépidos caudillos eran el terror de toda la Europa por su valor, su fortuna, y la crueldad que usaban con los vencidos. Esta circunstancia unida al odio que engendró contra ellos la diferencia de religion en aquella edad en que apenas se habia extinguido el espíritu de las cruzadas, dió mayor lustre á la célebre expedicion del Emperador Carlos V sobre Tunez que nos proponemos relatar sucintamente en el presente artículo.

A principios del siglo diez y seis, dos hermanos llamados Oruc, y Aradin, hijos de un alfarero de la isla de Lesbos, movidos por un espíritu inquieto y emprendedor abandonaron la casa paterna y entraron á servir á bordo de un pirata argelino. Distinguieronse muy pronto por su valor y actividad, y habiénse hecho dueños de un pequeño bergantin continuaron su infame tráfico con tal fortuna y buen éxito que á poco tiempo llegaron á reunir una flota de doce galeras ademas de otros bajeles menos importantes. Oruc, el mayor de los hermanos, conocido con el epiteto de Barbaroja por el color de su barba, era el almirante de esta flota teniendo por segundo á Aradin, aunque con autoridad casi igual á la suya. Titularonse "los amigos de la mar, y enemigos de cuantos sobre ella navegan" é hicieron muy pronto terribles sus nombres desde el estrecho de los Dardanelos hasta el de Gibraltar.

Habiendo pedido auxilio á Barbaroja el Rey de Argel contra las tropas españolas que ocupaban la plaza de Oran de la cual deseaba apoderarse, se aprovechó el pirata de esta ocasion que se le presentaba para hacerse dueño de un reino sobre el cual hacia ya tiempo habia fijado sus miras ambiciosas. Bajo pretesto de socorrer á su aliado entró en Argel á la cabeza de cinco mil hombres aguerridos y resueltos, y dando muerte al desventurado Rey, se sentó en el trono declarandose su sucesor. Los argelinos demasiado débiles para resistir esta usurpacion tuvieron que sucumbir, y Barbaroja no contento con la facil conquista que habia conseguido atacó al Rey de Tremecen su vecino y venciendole en batalla reunió sus estados á los de Argel. Entretanto continuaba sus depredaciones y saqueos sobre las costas de España é Italia enviando á ellas no ya bajeles sueltos ó aislados sino flotas y armamentos formidables, tanto que Carlos V, á principios de su reinado, se vió en la la precision de enviar considerables refuerzos al Marques de Comares gobernador de Oran con órden de atacar á Barbaroja en sus dominios y castigar si posible fuese su insolencia. El bizarro capitan español desempeñó su comision con tal intrepidez y acierto, que vencidas en diferentes encuentros las tropas del pirata tuvo este que encerrarse en Tremecen, donde defendiendose hasta el último extremo pereció peleando con un valor digno de sus anteriores hazañas.

Sucediól̀e su hermano Aradin, llamado tambien Barbaroja, no menos diestro y valeroso si bien mas afortunado. Libre de la intervencion de las armas españolas que á la sazon tenian harto en que ocuparse con las guerras europeas que sostenia Carlos V, consolidó el nuevo Rey su dominio y extendió sus conquistas por el continente africano. Temeroso sin embargo de que sus piraterias y violencias atrajesen por último sobre él la venganza de las naciones cristianas, colocó sus estados bajo la proteccion del Gran Sultan, y recibió de él un cuerpo de tropas turcas suficientes para defenderle contra sus enemigos así domésticos como estrangeros. Como creciese de dia en dia la fama de sus hazañas navales, Soliman le nombró Almirante de las escuadras turcas, considerandole como el único digno de rivalizar con el célebre Andres Doria el marino mas distinguido del siglo.

Partió Barbaroja para Constantinopla á tomar posesion de su nueva dignidad, y con el fin de propiciar al Sultan le comunicó el plan que habia formado para apoderarse de Tunez, uno de los reinos mas florecientes de aquella época, feudatario de la corona de Castilla desde los tiempos de Pedro de Navarra que lo invadió y subyagó en 1503.

Fundabanse sus esperanzas de buen éxito en las divisiones intestinas del reino de Tunez. Mohamed el último Rey, habiendo dejado treinta y cuatro hijos habidos de distintas mujeres, nombró por su sucesor á Muley-Hasem uno de los mas jóvenes entre ellos, no por el mérito de este sino cediendo á las instigaciones de su madre, esposa favorita del anciano Rey. Muley tan luego como fué confirmada la eleccion, empezó por envenenar á su padre á fin de que no pudiese en lo sucesivo revocarla, y en seguida dió muerte á aquellos entre sus hermanos de quienes logró apoderarse. Alraschid, uno de los mayores, tuvo la fortuna de escapar á su furor, y habiendo hallado un asilo entre los árabes errantes hizo varias tentativas auxiliado por algunos de sus gefes para recobrar el trono que de derecho le pertenecia, pero fueron vanas, y temeroso de que los árabes naturalmente volubles le entregaran á su despiadado hermano se refugió á Argel, el único asilo que ya le quedaba é imploró la proteccion de Barbaroja. Este conociendo desde luego las ventajas que podrian conseguirse defendiendo los derechos del fugitivo príncipe, le recibió con las mayores demostraciones de sincera amistad y respeto; y hallándose á la sazon próximo á pasar á Constantinopla, indujo al incauto príncipe, que por conseguir una corona estaba dis-

puesto á hacer cuanto se hubiese exigido de él, á que le acompañase prometiéndole la proteccion del sultan á quien representó como el monarca mas magnánimo y poderoso de la tierra. Llegaron á Constantinopla, pero el falaz corsario olvidando las promesas solemnes que habia hecho á Alraschid, comunicó al sultan su plan para conquistar á Tunez agregando este estado al imperio turco; para lo cual proponia se hiciese uso del nombre del desterrado príncipe asegurando así la cooperacion del partido que se habia formado en Tunez á favor de este, el cual solo esperaba una ocasion favorable para manifestarse. Aprobó Soliman con harta facilidad esta pérfida proposicion muy propia del carácter de su autor pero indigna de un gran príncipe. Equipóse una poderosa armada á cuya vista el crédulo príncipe se prometia efectuar muy pronto su entrada triunfante en la capital de su reino.

Mas apenas se disponia á embarcarse cuado fué arrestado de órden del Sultan y encerrado en el serrallo sin que desde aquel momento se supiese ya nada de él. Barbaroja se dió á la vela con una escuadra de doscientos y cincuenta bajeles dirigiendo el rumbo á las costas de Africa. Llegó delante de Tunez, y habiendo desembarcado sus tropas so pretexto de que venia á sostener los derechos del Príncipe Alraschid, quien dijo se hallaba enfermo abordo de la capitana, se apoderó sin resistencia del fuerte de la Goleta. Los tunecinos entretanto cansados de la tiranía de Muley-Hasem tomaron las armas y proclamaron á Alraschid con tal unanimidad que Muley tuvo que huir precipitadamente dejando abandonados todos sus tesoros. Abrieron inmediatamente las puertas á Barbaroja aclamandole como al representante de su legítimo Soberano; pero aunque luego conocieron el engaño y llenos de furor quisieron vengarse de su opresor tuvieron que ceder á la fuerza obligándolos Barbaroja á reconocer á Soliman por Rey, y á él como su representante.

Dueño ya de tan extensos dominios, y orgulloso de su poder, se entregó con mayor violencia que nunca á sus piraterias y hostilidades cotra los estados cristianos: continuamente recibía quejas el Emperador Carlos V de las depredaciones cometidas por los piratas en las costas de Italia y España, y todos los principes de la cristiandad parecian esperar de él como el monarca mas poderoso y afortunado, que pusiese término á esta nueva especie de opresion. Al mismo tiempo Muley Hasem el destronado Rey de Tunez no hallando entre los Príncipes africanos quien quisiese ó pudiese auxiliarle para recobrar su trono, acudió á Carlos V. como la única persona que podia oponerse á tan formidable usurpador. Este monarca deseoso de añadir al renombre que ya habia adquirido la gloria que en aquellos tiempos iba siempre anexa á toda expedicion contra los infieles, determinó desde luego invadir á Tunez, mandando en persona la expedicion. Todos los recursos del imperio fueron puestos en requision para una empresa en que iba el Emperador á aventurar su gloria, y sobre la cual tenia puestos los ojos toda la Europa. Una escuadra flamenca condujo desde los Paises Bajos un cuerpo de infantería alemana. Las galeras de Nápoles y Sicilia tomaron á bordo las veteranas tropas españolas é italianas que se habian distinguido con tantas victorias ganadas á los enemigos. El Emperador se embarcó en Barcelona con la flor de la nobleza española reuniendo una escuadra portuguesa considerable mandada por el infante D. Luis hermano de la Emperatriz. Andres Doria mandaba sus propias galeras, las mejores entonces de Europa y manejadas por los oficiales mas habiles de aquel tiempo. El Papa auxilió cuanto pudo esta piadosa empresa y los caballeros de Malta enemigos perpetuos de los infieles equiparon una escuadra, que aunque pequeña era formidable por el valor de los caballeros que servian en ella. El puerto de Cagliari en Cerdeña fué el punto general de reunion. Doria fué nombrado primer Almirante de la armada y el Marques de Guarto general de las tropas de desembarco.

(*Se concluirá.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TEQCERA PUBLICACION.
Dia. 16.

D. Manuel Vidal, Rio Janeiro
Bernardo Cnavarria, con tropa de carretas, Santa-Fé
Francisco Galupe, 2 hijos, Rio Janeiro
Maria Dionicia Soto y Gomez, idem

SEGUNDA PUBLICACION
DIA 17.

D. Federico Guillermo De Lisle, Rio Janeiro
Demetrio Icart, Paraná
Virginia Puirredon, 4 hijos, 1 sirviente, Rio Janeiro

PRIMERA PUBLCIACION.
Dia 18.

D. Fermin Cardel, Francia.
Tomasa Barragan, Rio-Janeiro.
Doroteo Garcia, idem.
Guillermo Orr, su esposa, 4 hijos, 1 sirvienta, Inglaterra.
Antonio M. de Castro, (présbitero Paraná.
Luis Graupera idem, idem.

¡Viva la Federacion!

DESPACHO de ADUANA

Dia 18.

á D. Carlos Tayleur y Ca.
1 fardo casimir doble ancho.

a Anderson, Weller y Ca.
8 fardos bayetas, 1 fardo paño del piloto, 1 id. paño de la estrella.

a Nicholson, Greenn y Ca.
2 fardos bayetas de pellon, 2 id. id. dos frisas, 1 fardo cacinetas, 1 id. cacimir, 2 id. bramantes, 4 id. cotines, 3 id. listados azules.

a Portal y Hermanos.
4 cajones papel de cartas, 2 id agua de labanda.

á R. y J. Carlisle y Ca. Piedad 100-
4 cajones paños

a D. Tomas Gowland. y Ca.
2 fardos bayetas.

a Briscoe, Twyford y Ca.
1 barrica cerraduras de baul, de cajon, alacenas y cajas, llaves de cujas, 2 id. cadenas de fierro para peso, 1 id. romanitas de mano, y cruses para balanzas, 1 id. aujas, id., de talabartero, id. de marinero reglas, rasquetas, rueditas para muebles, tornos de mano, cerraduras de alacena, y cadenas para perros, 2 id. cucharones, 1 id. tornillos para madera, 1 id. tachuelas amarillas, 2 cajones anzuelas, 1 id. cuchillos de saladero, 1 id. genero de cerda.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69
2 cajones pinceles, 36 barricas alquitran, 50 juegos cajitas de madera, 1 medida leña, 1 barrica tabaco.

a D. Juan S. Monteyro, Universidad, 100
35 barricas y 52 bolsas azucar.

a Zumaran y Treserra.
45 fanegas de sal.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 104.
200 bolsas de azucar, 48 pipas, 2 medias id. y 15 cuarterolas vino tinto, 3 pipas, 9 medias y 1 cuarterola aguardiente, 32 cajones jabon, 70 botijuelas de aceite, 6 cajones fosforos, 24 fardos hilo de acarreto, 67 tercios de yerba.

á D. Juan Best y hermanos.
200 atados de fierro.

a D. Jacinto Caprile.
2,800 astillas de leña, 2 latas y 2 canastos hongos, 2 cajas sanguijuelas, 175 balotes de papel genoves, 1 cajon salchichon.

a Hughes Hermanos y Ca.
38 pipas, 5 medias y 12 cuartas vino tinto, 2 bocois cuchillos surtidos, 1 id. serruchos, 10 cajones hachas, 1 barrica nabajas de barba.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
40 fardos hilo de acarreto.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta *Bella Margarita* procedente del Paraná, á consignacion de Jaime Lavallol é hijos—á los dichos, 1939 cueros vacunos, 63 tercios yerba paraguaya, 220 petacas tabaco, 14 fardos pieles de nutria.

Goleta *Leonidas* procedente del Paraná, á Jaime Llavallol é hijos—á los mismos, 2,442 cueros vacunos, 700 suelas, 100 becerros curtidos, 19 petacas tabaco, 23 cajoncitos cigarros.

Bergantin ingles "Beeder," de 182 toneladas, capitan W. Brown, de Montevideo el 13, consignado á Briscoe, Twyford y Ca., cargamento sal y carbon de piedra.

SALIDA.

Goleta brasilera "Concepcion, para Montevideo.

Barca americana "Madona", para Filadelfia.

Bergantin sardo "Cesar Augusto", para Génova.

Bergantin belga "Carolina," para Cowes y el Continente.

Ha cerrado registro.

Fragata americana *Sardius*, á Nueva-York, por Horne—Cargadores—J. Jones y Johnson, 38 cajones velas de esperma de reembarco, 60 cajones almidon, 16 barricas harina de retorno como efecto prohibido, 67 fardos lana carnero, con 25 arrobas cada uno, 3 id. cueros carnero, con 25 docenas cada uno, 2 id. trapos, 500 quintales carne, 47 cueros vacunos, 87 docenas cueros carnero; D. Thomas Armstrong, 1,200 cueros vacunos, 114 fardos lana carnero, con 25 arrobas cada uno, 28 bolsas id. id., 10 arrobas cada una; D. Francisco W. Dominick, 27 fardos cueros carnero, con 20 docenas cada uno, 4 id. trapos, con 30 arrobas, 4 id. cueros cabra, con 200 docenas, 1 id. venados, con 30 docenas, 2 id. cerda con 52 arrobas, 2 id. becerros, con 150; G. Gordon y Ca., 60 fardos lana carnero, con 40 arrobas cada uno; D. Bernardo Burns, 30 fardos lana carnero, con 25 arrobas cada uno; D. O. J. Hayes y Ca. 5,000 astas; D. Thomas Gowland y Ca., 200 piezas zarazas.

Bergantin bremense *Luisa*, Bremen, por Bunge, Hutz y Ca. — los mismos, 18,140 cueros vacunos, 3,000 astas.

Bergantin americano *Fair American*, á Salem, por D. Daniel Gowland y Ca.—los mismos 4,400 cueros vacunos.

Fragata americana *Coriolanus*, a Boston, por G. Gordon y Ca.—Zimmermann, Frazier y Ca., 12,508 cueros vacunos, 4,590 arrobas sebo rama.

Barca prusiana *Patriot*, á Cowes por Horne—Cargadores - D. Fernando Delisle, 10,180 cueros vacunos; Bunge Hutz y Ca., 1,702 cueros vacunos; D. A. R. Lafone, 750 cueros vacunos salados, 18,000 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Jansen*, hoy 19 á las 10.

PARA SALEM—Bergantin goleta americano *Fair American*, hoy 19 á las 4.

PARA BOSTON—Fragata americana *Coriolanus*, hoy 19 á las 4

PARA FALMOUHT Y EL CONTINENTE—Bergantin dinamarques *Fordenskiold*, el 20 á las 9.

PARA BREMEN—Bergan belga *Louisa*, el 20 á las 10.

PARA COWES Y FALMOUTH—Barca prusiana *Patriot*, hoy 19 á las 9.

Avisos Nuevos.

Pasageros PARA CADIZ.

SALDRA en todo el mes entrante la nueva y hermosa fragata española *Paula*, capitan D.——Zabala, tiene una espaciosa y muy lucida cámara para pasageros, á los que ofrece un esmerado trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
j19 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continúa la subscripcion para la obra de la Iglesia de nuestra Sra. de Valvanera, promovida con permiso Superior.

El Sr. Provisor Dr. D. Miguel Garcia	200
El Sr. Canónigo Dr. D. Felipe E. Palacios	500
El Sr. Cura D. Saturnino D. Rodriguez	500
Mariano Pereyra	1000
Manuel Benavente	1000
Juan Coria	1000
Miguel Romero	700
Santiago Tobal	500
Francisco Romero	500
Eustaquio Ximenez	500
Sebastian Santurion	500
Antonio Montoro	500
Vicente Ortega	500
Pedro Almagro	500
Antonio Paz	400
Tomas Sillitoe	400
Antonio Vidal	300
Leandro Alin	200
Gregorio Pacheco	200
Luis Miñones	200
Francisco Escarano	200
Joaquin Rivero	200
Mariano Gomez	200
Julian Almagro	200
Un devoto federal	200

Aguiar.

Para Génova.

SALDRA del 10 al 15 del entrante Julio el bergantin sardo *San Francisco de Paula*, buque superior, clavado y forrado en cobre y de primera marcha. Puede aun admitir algun poco de carga y pasageros, ocurriendo con tiempo á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
j19 tfs.

¡Viva la Federacion!

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO,

GRAN FUNCION DE

VOLATIN,

EL DOMINGO 20 DE JUNIO.

Catalina Manzanares, bailará la cachucha, hará un paseo en la cuerda con un abanico, colocará una silla en la que se sentará y guardará equilibrio.

Segundo Laguna despues de una variacion de baile saltara tres cintas para delante y atras.

Guillerma Fernandez bailará unas cuadrillas dando sentadas.

Gervacio Macias bailará la mariquita, hará la prueba de pararse de cabeza en un vaso colocado entre una rueda de puñales.

Catalina hará varias actitudes con una bandera en cada mano, concluyendo con bailar un vales

Guillerma y Segundo bailaran un minguet federal en dos maromas, concluyendo con una lucida alemanda.

Gervacio bailará el llanto, en una marcha hará una prueba en la cuerda.

Guillerma bailará la gabota.

Dará fin la funcion con una divertida escena ejecutada por Segundo y el payaso Zemborai.

A las tres y medida.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe y Cirujano Mayor del Ejército permanente de la Provincia de Buenos Aires, ha fijado nuevamente su domicilio en los altos de la Botica, sita en la boca-calle de San Nicolas, desde donde ofrece sus servicios á la humanidad.

Mariano Vico.
j19 3p.

Gran baratillo DE PAPEL PINTADO.

SE ha mudado el almacen de la calle de la Federacion número 90 á la calle del Perú (antes de la Florida) número 32 en la primera cuadra, en donde se ofrece un surtido de mucho gusto recien llegado á los precios siguientes:—

Papel de gusto á 8 y 10 pesos la pieza, id. batido á 12 y 15 id. id., guardas y frisos á 10 y 12 id. id., idem apañadas á 20 y 30 id. id., cuadros para delante de chimenea á 10 pesos. j19 3cn.

¡Viva la Federacion!

Cocinera.

SE necesita una aunque sea casada que presente buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de Cuyo No. 173 donde se necesita. j19 3p.

Funerales.

Se previene que los que se debian de hacer en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Sabado 18 por el alma del finado D. Alejandro M'Dougall, no se harán hasta el Viernes 25 del corriente. La viuda y demas deudos reiteran su súplica á los amigos y demas relaciones de la familia, su asistencia para aquel dia á las 9½ de la mañana, lo mismo que á los Señores Sacerdotes con la Misa y Responso á cuyo favor quedarán reconocidos. j19 3p.

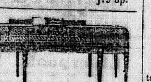

Se vende

UN piano ingles de buena construccion y excelentes voces. Tambien hay otro aleman de hermosa vista que se dará en precio cómodo. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 299. j19 1c.

Se vende

LA chacra conocida de Medrano; como dos mil pesos de leña en rama en pié y tambien 600 postes de ñandubay y unas palmas. Para tratar sobre cualesquiera de estas especies, ocúrrase al No. 30 en el arco grande de la Recoba.

j19 3p.

Aviso.

SE vende un terreno situado en esta ciudad á las inmediaciones de la casa de Ejercicios, compuesto de media cuadra de frente al Sud y media de fondo al Norte, con dos piezas de material, pozo de balde, algunas higueras. Los que se interesen en su compra y deseen saber mas pormenores, ocurran al martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. j19 tfs.

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND y Ca.
Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.

150 barriles carne salada de superior calidad en lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS.

En el establecimiento de Don Pedro Berdier, calle de Maypú No. 3.

El Martes 22 de coriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que ausentarse su dueño los siguientes articulos:

Sillas de caoba con asiento de esterilla,
Armarios, cujas, cómodas,
Un villar, 1 piedra de afilar con armazon y su tinaja,
Varios muebles usados,
Puertas y ventanas de varias clases,
Madera, de id. id.,
Herramientas de carpinteria,
Bancos de id.,
Una piedra de afilar,
Ferreteria de diferentes clases,
Dicha fabricada en el pais,
Y otra porcion de artículos pertenecientes al establecimiento que sería largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

En casa de los Señores Daniel Gowland y Ca. plaza de la Victoria.

El Lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos.

Lienzos lisos, dichos asargados, listados americanos asargados, cotines, lienzos blancos asargados, id. mesclilla id., bombasí, alemaniscos rusos &c.

AVISOS.

SALA DE Residentes Extrangeros.

Calle de la Catedral número 36.

Considerando la Comision Directiva de la Sala de Residentes Extrangeros, la utilidad que resultaria al Comercio en general, de la reunion periódica de los Señores Comerciantes á una hora determinada en un paraje central, para de este modo facilitar las transaciones mercantiles; ha dispuesto que uno de sus salones quede abierto desde hoy á este efecto al Público, todos los dias, los de Fiesta y Domingos exceptuados, desde las 12 hasta la 1, é invita á los Señores Comerciantes, Corredores y demas interesados á concurrir á esta reunion para hacer efectivo el establecimiento de una bolsa, cuya falta se hace cada dia mas notable en esta Plaza. Buenos Aires, Junio 8 de 1841. j9—15c

PROSPECTO

DE

UNA SEGUNDA SERIE DE

DOCUMENTOS INEDITOS

RELATIVOS A LA

HISTORIA Y GEOGRAFIA

DE LAS PROVINCIAS

DEL

Rio de la Plata.

El bloqueo del Rio de la Plata nos obligó á desistir de nuestras tareas, y la cesacion de esta medida hostil de la Francia nos convida á proseguirlas. Honrados con el favor del público y el sufragio de tantos hombres eminentes, nos asiste la esperanza de que los hallaremos dispuestos á acoger con igual indulgencia la continuacion de los *Documentos inéditos sobre el antiguo vireinato de Buenos*—

Comprenderemos en ellos los trabajos de la última demarcacion de límites en las Fronteras del Paraguay y del Estado Oriental: los reconocimientos y Maluinas y el estrecho de Magallanes; todo lo relativo á las misiones del Paraguay y de Chiquitos, y un sinnúmero de oficios inéditos sobre la administracion interior de estas provincias en el largo y silencioso periodo del gobierno peninsular.

Imponderables han sido nuestros conatos para desenterrar tantas y tan preciosas memorias, y nos cabe la satisfaccion de decir que la mayor parte de ellas nos debe el haber sido preservada, no tan solo del olvido, sino de una inminente y total destruccion.

En esta segunda série hemos procurado dar una colocacion mas adecuada á los documentos que seguiremos ilustrando con notas y observaciones: y para no contrariar los deseos de muchos de nuestros suscriptores, nos hemos resuelto á adoptar la forma y el tipo del presente prospecto.

La obra formará ocho volúmenes de cerca de quinientas páginas cada uno, cuyo valor será de *treinta pesos*, moneda corriente, que se pagarán en el acto de recibirse de cada tomo. Despues de publicado el primero, el precio de ellos será doble, á saber, *sesenta pesos*. El compromiso del editor, así como de los Sres. Suscriptores se estiende á toda la obra, y durará hasta su conclusion.

La reparticion de las materias es la siguiente:—

Tomo 1. ° —Misiones de Chiquitos.
2. ° y 3. ° —Demarcacion de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América.
4. ° y 5. ° —Misiones del Paraguay.
6 ° —Topografía é história de la region Magallánica.
7. ° y 8. ° —Documentos oficiales y de gobierno.

La suscripcion queda abierta desde ahora—

En Buenos Aires, en la Imprenta del Estado.
——*Montevideo* en la Librería de D. Jaime Hernandez
——*Santiago de Chile*, en la Imprenta del Estado.
——*Rio Janeiro*, en la Tipografía de J. E. S. Cabral, impresor del Instituto Histórico y Geográfico. *Rua do Hospicio*, N. 56.
——*Paris*, en la Oficina de Arthus Bertrand, librero de la Sociedad de Geografía. *Rue Hautefeuille*, No. 23.
——*Londres*, en la Librería de John Russell Smith No. 4. *Old Compton Street, Soho Square.*

El primer tomo saldrá á luz luego que el producto de la suscripcion llegue á cubrir los gastos de Imprenta.

PEDRO DE ANGELIS.

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

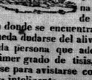

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. m3—3p

FOR
RIO DE JANEIRO
THE FAST SAILING FIRST CLASS, COPPERED & COPPER-FASTENED DANISH BRIGANTINE
"AURORA"
109 tons per register
Capt *D. B. Voss*

Will be despatched very shortly, having all her cargo engaged, and going on board; with the exception of about 20 tons, which she will take on freight at a very moderate rate.

Apply to her consignees, Mess. J. J. Klick & Co. or to—
Charles R. Horne
Ship broker
No. 51 calle de la Paz.

FOR
Hamburg.
The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig
WILHELMINA,
168 tons burthen,
John A. Regenberg, Master.

Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior) apply to her consignees Messrs. J. Llavallol & sons, or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51 calle de la Paz.
m30

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston, 177 tons burthen,
Capt *William Thomas,*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees
Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargemento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocurrase á sus consignatarios—J. J. Klick y Ca. ó á—
Carlos R. Horne
Corredor marítimo de núm.
j9. tfs. Calle de la Paz núm. 51.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneldas
Su capitan *J. N. Fiefer,*

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó à—
Juan Higinbotham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

HAVRE DE GRACIA
Saldrá para dicho destino el 20 del corriente sin falta y por contrata el hermoso bergantin frances "Herminie" su capitan Martin: Puede admitir todavia como mil cueros vacunos á flete ó su equivalente en fardos; Tambien puede tomar algunos pasageros á los que se asegura un buen trato como lo tiene acreditado, siendo buque conocido en la carrera; para tratar de una ú otra cosa ocurrase á su consignatario---Armando Guerin Malagué, calle del Restaurador Rosas núm. 124, ó con
Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de núm.
9 s Calle de la Paz núm. 5

FOR
LONDON
The very fine A. I. British Brig MARY HALKET,
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Mess. Henry & G. Dowse, N 32 calle de Chacabuco j12—1mp

---

FOR
Cape-town, Cape of Good Hope and the Isle of France.
The *very fast sailing* coppered & copper fastened British built Barque
HINDLEY.
190 tons Register
William H. Weldy, Master.

Can take freight, & has *most superior accommodations* for Passengers. For further particulars, apply to the Consignees
Charles Tayleur & Co.
or to
CHARLES R. HORNE.
Licensed ship broker, No. 51 Calle de la Paz.

FOR
Liverpool.
The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig
JANSEN,
(per Register 206 tons)
Tomas Garzon, Master.

Has *all her light freight engaged*, and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dispatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees ...icoe, Twiford & Co. or to
C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

FOR
Antwerp.
The first class, coppered, and copper fastened Swedish brig
VENUS,
Captain Hjarne,
of 206 tons register.

Has engaged and now going on board about two thirds of her cargo, and will meet with speedy dispatch.

For terms of freight for the remainder of her cargo apply to the consignees Messrs. Zimmermann, Frazier y Ca. or to
J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker,
ap. 23 No. 70 Catedral.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING
A. I. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
CAPTAIN WILLIAM VINER,

HAS nearly all her cargo engaged, will have immediate despatch, and cat. stil take some dry freight: also has excellent accomodations for two passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co, or to
CHARLES R HORNE:
Licensed Ship Broker,
No. 51 Calle de la Paz.

Se fleta
PARA la península ó la Habana, la hermosa y de primera marcha polacra espanola *Eduviges*, capitan Selleres, de porte de 122 toneladas. Los señores que gusten tratar, ocurran á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. No. 104.
j7—10c.

FOR
ANTWERP
THE VERY FAST SAILING, NEW A. 1. BRITIH BUILT BRIG
"STAR"
burthen by register 195 tons
John Clementson, Master

WILL have inmmediate despatch, and can take on freight, from 2 to 3,000 Dry hides, or equivalent in other dry fright: Has excellent accommodations for passengers.—For terms of freight or passage apply to the consignees, Mess. John Best & Brothers or to—
Carles R. Horne
Licensed ship broker
Núm. 51 calle de la Paz.

PARA
AMBERES
EL MUY VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN INGLES
"STAR"
de porte de 195 toneladas
Su capitan *D. Juan Clementson*

Saldrá inmediatamente, y podrá admitir á flete de 2 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos: Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. D. Juan Best y hermanos ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz número 51.

PARA
MARSELLA y GENOVA
LA MUY VELERA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE, DE PRIMERA CLASE
FRAGATA SARDA
"AGUILA"
De 356 toneladas
Su capitan, *D. Juan B. Piaggio,*

Tiene ya contratadas mas de las dos terceras partes de su cargamento y será despachada en muy breve tiempo. Para el flete del restante á cualquiera de los dos mencionados puertos, y pasage teniendo comodidades muy sueriores, veanse con sus consignatarios; Saenz de Zumarau y Tresserra, ó con---
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51

PARA
PARNAGUA
EL MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
Y DE PRIMERA CLASE
Bergantin Nacional
CORREO DE BUENOS AYRES
Su capitan *D. Juan H. Bell*

Saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, y admite carga y pasageros, teniendo comodidades muy superiores! para tratar de flete ó pasage, veanse con—
Carlos R, Horne,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

PARA
HAVRE DE GRACIA
LA MUY VELERA, NUEVA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE
A. I. Barca Francesa
"LA CORNELIE"
De 186 toneladas
Su capitan *D. Juan Kravul*

Tiene ya contratadas y listas para embarcarse, las dos terceras partes de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad: las comodidades de la Cornelie, para pasageros son muy superiores y el capitan asegura á estos un excelente trato; para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios los Sres. Mosca Doneyer y Vanni, ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51
j

FOR
LIVERPOOL.
THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BARQUE
"CIGAR"
222 TONS FOR REGISTER
Captain *John Harvey.*

HAS nearly all her cargo engaged & going on board & *will have immediate despatch.* For freight of the remainder of cargo that she may require, or passage (*her accommodations being superior*) apply to her consignees—
Mess. NICHOLSON, GREEN & Co.
or to *CHARLES R. HORNE.*
Sworn Broker N 51 calle de la Paz.

PARA
Londres
EL MUY HERMOSO Y DE PRIMERA CLASE BERGANTIN INGLES
MARY HALKET,
Capitan—*Carlos P. L. Foggo*
171 *toneladas.*

Este buque tiene contratada una porcion de su carga, será despachado en muy breve tiempo, es un buque conocido por su buen andar, habiendosido construido á propósito para el negocio de frutos del Mediterráneo, los Señores que tengan carga y quieran tratar, pueden ocurir á sus consignatarios los Señores Enrique y G. Douse, calle de Chacabuco No. 32.
j15 1mc.

Para Cadiz
EN DERECHURA
El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles
ELIZA,
Su capitan WATKINS,
de 124 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores
ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70.

PARA
RIO JANEIRO y PARNAGUÁ
EL MUY CONOCIDO EN LA CARRERA, Y MUY VELERO
BERGANTIN GOLETA BRASILERO
GERTRUDES
de porte de 158 toneladas
Su capitan *D. J. J. Amorim*

Admitirá un fletamento para el Rio de Janeiro á precio muy moderado y es buque de muy poca carga y en el caso de no proporcionarsele esto dentro de pocos dias, entonces tomará á flete la carga que ofreciese para—
Parnaguá

Y saldrá con mucha brevedad: Este buque tambien presenta muy buenas comodidades para pasageros: para tratar de una ú otra cosa, veanse con su consignatario—Juan B. Soriano ò con
Carlos R. Horne
9—tfs No. 51 calle de la Paz

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á
GENOVA
La velera polacra sarda
Carlos Alberto,
Clavada y forrada en cobre,
del porte de 108 toneladas.
Capitan—*Juan Bautista Antola.*

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No 58
j17 tfs.

Saldrá á mediados del entrante mes de Julio con destino á los puertos de—
Marsella y Génova,
La muy velera, forrada y clavada en cobre polacra sarda
NARCISO,
Capitan—*José Pietra Nera,*
del porte de 186 toneladas.

ADMITE pasageros y y como una tercera parte de carga. Para tratar, ocúrrase á casa de sus consignatario—
Jacinto Caprile.
calle de la Paz No. 58 y 60.
j17 tfs.

PLANTAS DE FRUTA,
De Flores y de Adorno.

EN la Quinta de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle Sola, y la que va al Puente, hay de venta nisperos del Japon, moreras, ó *morus multicaulis* y blancas, naranjos dulces de Corrientes, é injertos de enanos, selecta del Janeiro, monstruosa, gran mandarin de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa, de varias clases de damascos y ceresos; muchísimas de ciruelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y centre ellas, de la perla, lilas, hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China y dulces ó lucumas, manzanos de Siberia, alteas blancas, moradas y bicolor dobles, alaternos, laurel rosa rosado doble, sencillo blanco, rosa vellosa, de Borbon, ruborosa, bombas y otras, mosquetas pomposa y amarilla, syringas ó philadelfos, jazmin triumfante amarillo, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas.

Fabrica de paraguas de San Jurgo: calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

SE acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas: hay fabricados y á venta, una regular porcion de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre estos hay algunos de lo mejor y mas rico, que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon, regulares y muy fuertes, se les pone manijas regatones o cubiertas nuevas de pequin riquísimo, á eleccion del interesado, y de coco punzó muy subido y con cenefa: ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas.

Id paraguas de seda negros de moda, y muy lindos, buena calidad y buenos tamaños á 65, á 70 80 y 85 &a. &. j8—20pd3

Ojo, ojo, ojo
Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Tercicpelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina à 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas à 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion a 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chali de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 1.. pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaieco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles a 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chillanes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de terciopelo para señoras Ca... ires afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION AL
GRAND Y UNICO BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lignzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Francia blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chali de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuartas.
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo precio $ 100 la arroba. m12 tfc

---

Editor responsable
SANTIAGO KIERNAN.